

ACT/COPP-ESP-06/2022

ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con dieciocho minutos del día diez de marzo de la presente anualidad, se lleva a cabo de manera virtual la Sesión Especial de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña; de conformidad con lo establecido en el Acuerdo CG/AC-144/2021, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el cual se autoriza continuar con la realización de sesiones virtuales o a distancia; se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Jesús Arturo Baltazar Trujano
Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Susana Rivas Vera
Juan Carlos Rodríguez López
César Huerta Méndez
Andrea Imaz Escutia

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Secretario Ejecutivo e Invitado
Encargada de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretaria de la Comisión

El Consejero Presidente solicita a la Secretaria de esta Comisión, verificar si existe quórum legal para dar inicio a esta sesión.-----

Una vez verificada la asistencia por la Secretaria de la Comisión, de manera nominativa, se determina que se encuentran conectadas cuatro de las cuatro personas con derecho a voto que integran esta Comisión, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión de manera virtual. -----

El Consejero Presidente de esta Comisión señala que el único punto listado en el orden del día es el correspondiente al *INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA ELECCIÓN DE PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO*, por lo que solicita a la Mtra. Andrea Imaz Escutia, en su carácter de Encargada de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretaria de esta Comisión, dar cuenta de dicho informe. Haciendo uso de la palabra, la Mtra. Andrea Imaz Escutia rinde cuenta del informe antes citado. -----

Derivado de lo anterior, el Consejero Presidente pone a consideración de las personas integrantes de este Órgano Auxiliar el documento en comento, sin que los integrantes soliciten el uso de la voz al respecto. -----

ACT/COPP-ESP-06/2022

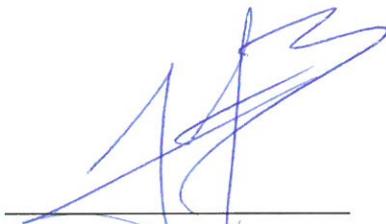
En este sentido, en votación nominativa, las personas integrantes de esta Comisión, aprueban lo siguiente:

Acuerdo 01/COPP-ESP/10032022: Con fundamento en el artículo 15, fracción III, incisos e) y g) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el *INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA ELECCIÓN DE PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO*, se aprueba el documento en cuestión sin observaciones, por lo que se faculta al Consejero Presidente de este Órgano Auxiliar a fin de que proceda a la notificación correspondiente al Consejero Presidente del Consejo General para que por su conducto sea sometido a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Máximo Órgano de Dirección de este Instituto. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

Siguiendo con el desarrollo de la sesión, el Consejero Presidente de esta Comisión señala que al no haber más asuntos a tratar y una vez desahogado el único punto listado en el orden del día, solicita a la Secretaria dar por concluida la presente sesión. -----

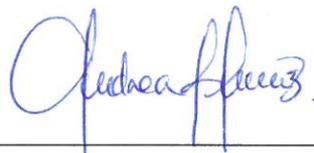
Por lo anterior, una vez desahogado el único asunto listado en el Orden del día, la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña da por concluida la Sesión Especial, siendo las diez horas con veintiocho minutos del día diez de marzo de dos mil veintidós. -----

Consejero Electoral



C. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Presidente de la Comisión

Encargada de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos



Mtra. Andrea Imaz Escutia
Secretaria de la Comisión

Consejero Electoral



C. Juan Carlos Rodríguez López
Integrante de la Comisión

Consejera Electoral



C. Susana Rivas Vera
Integrante de la Comisión

ACT/COPP-ESP-06/2022

Consejero Electoral



C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Integrante de la Comisión

----- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ACT/COPP-ESP-06/2022 -----